

La Eurocámara aprueba su posición y deja vía libre para continuar negociando la futura PAC

El Parlamento adoptó este viernes 23 de octubre su posición sobre la futura política agrícola de la UE y sobre las próximas conversaciones con los ministros de la UE.

El reglamento de Planes estratégicos fue aprobado por 425 votos a favor, 212 en contra y 51 abstenciones. El ponente y negociador clave del Parlamento en este expediente fue Peter Jahr (PPE, DE) .

El reglamento sobre la Organización Común de Mercados fue aprobado por 463 votos a favor, 133 en contra y 92 abstenciones. El ponente y negociador clave del Parlamento en este expediente fue Eric Andrieu (S&D, FR) .

El reglamento sobre financiación, gestión y seguimiento de la PAC fue aprobado por 434 votos a favor, 185 en contra y 69 abstenciones. La ponente y negociadora clave del Parlamento en este expediente es Ulrike Müller (RE, DE) .

Las normas actuales de la PAC expiran el 31 de diciembre de 2020 y deberán sustituirse por normas transitorias, hasta que el Parlamento y el Consejo, en tripartito con la Comisión Europea, acuerden y aprueben la reforma de la PAC en curso, que entraría en vigor en 2023.

Tras la aprobación este 23 de octubre por parte de los eurodiputados de su posición sobre la reforma de la política agrícola de la UE posterior a 2022, el equipo negociador del PE está ya listo para iniciar conversaciones con los ministros de Agricultura de la UE.

El Consejo adoptó su enfoque general el 21 de octubre. Las conversaciones trilaterales con negociadores del Parlamento, el Consejo y la Comisión sobre la forma final de la futura política agrícola de la UE podrían comenzar ya este mes de noviembre..

Los objetivos de los **Planes estratégicos**, que serán elaborados por los gobiernos nacionales y respaldados por la Comisión, se perseguirán **de conformidad con el Acuerdo de París**, según los eurodiputados.

El Parlamento respaldó también la **condicionalidad mejorada**, que, como requisito básico para recibir pagos directos, supuestamente **sustituirá a la ecologización y a la condicionalidad actuales**.

Las nuevas reglas propuestas definen **nueve de las llamadas Buenas Condiciones Agrícolas y Ambientales (BPAA)**, dos más que en la PAC actual. Las BPAA deberían ser **obligatorias tanto para los Estados miembros, como para los agricultores.**

Además de eso, **los eurodiputados quieren asignar al menos el 35% del presupuesto de Desarrollo Rural a todo tipo de medidas ambientales y relacionadas con el clima y al menos el 30% del presupuesto de pagos directos a planes ecológicos.**

Los eco-esquemas deben incluirse en los planes estratégicos nacionales e incorporar prácticas beneficiosas para el medio ambiente, el clima y el bienestar animal. **Aunque son voluntarios, los agricultores podrían aumentar sus ingresos si deciden aplicarlos.**

La Comisión debería elaborar una lista no exhaustiva de tales prácticas como estímulo para las capitales nacionales.

¿Qué sucede con las Superficies de Interés Ecológico (SIE)?

Introducida en la reforma de la PAC de 2013, la obligación actual de reservar el **5%** de la explotación para las denominadas Superficies de Interés Ecológico (SIE), como las tierras en barbecho y las franjas de amortiguación, **debería transformarse en la futura PAC en una nueva medida de BPAA. Las nuevas reglas requerirían que los agricultores dediquen al menos el 5% de su tierra cultivable a fines no productivos y áreas donde no se utilizan pesticidas ni fertilizantes.**

Para aumentar la superficie dedicada a promover la biodiversidad, los eurodiputados piden a los Estados **miembros que combinen en sus Planes estratégicos el requisito obligatorio de BPAA con planes ecológicos voluntarios y animan a los agricultores a reservar al menos el 10% de sus tierras para zonas de amortiguamiento, barbechos y setos, árboles no productivos, muros de terrazas y balsas de agua o estanques.**

¿Cómo se garantizará una distribución más justa de los fondos de la UE?

Para aumentar el apoyo a los agricultores jóvenes y a los pequeños, los eurodiputados presionaron por un **mecanismo que establezca un límite para los pagos directos y canalizara el dinero de los beneficiarios más grandes y establecidos a los pequeños y nuevos (pago redistributivo, a partir del “capping” o techo de ayudas).**

El Parlamento aprobó la propuesta de la Comisión para que los Estados miembros reduzcan los pagos directos anuales a los agricultores por encima de 60.000 € en un 25%; por encima de los 75.000 € en un 50%; por encima de 90 000 €, en un 75% y un límite máximo de 100 000 euros.

Sin embargo, cada Estado podría permitir a los agricultores deducir el 50% de los salarios relacionados con la agricultura, incluidos los impuestos y la contribución social, del importe total antes de la reducción. Los complementos de apoyo a la renta para los jóvenes agricultores y los planes ecológicos también podrían excluirse del límite.

Los eurodiputados también quieren que los Estados miembros proporcionen información y que la Comisión realice un seguimiento en tiempo real de todas las subvenciones de la PAC recibidas por cada persona física, incluso si las recibe a través de un intermediario legal.

Una vez que el total agregado de las subvenciones recibidas por una persona física alcance los 500.000 euros en pagos directos o 1 millón de euros en inversiones para el Desarrollo Rural, debería interrumpirse la financiación de la UE.

Además de eso, **al menos el 6% de la dotación de pagos directos nacionales debería asignarse a ayudas redistributivas complementarias a la renta para pequeños y medianos agricultores** (un máximo del 65% de complemento por hectárea).

Los Estados miembros que utilizan más del 12% de su presupuesto de pagos directos para este plan de apoyo deberían tener la posibilidad de no decidir no aplicar el mecanismo de limitación en absoluto, señalan los eurodiputados.

Jóvenes y mujeres

Los Estados de la UE podrían utilizar al menos el 4% de sus presupuestos de pagos directos para apoyar a los jóvenes agricultores. El complemento por hectárea debe concederse durante los primeros siete años siguientes a su aplicación.

Se podría conceder más apoyo a los agricultores jóvenes y nuevos a partir de la financiación del Desarrollo rural y los Estados miembros podrían apoyar las inversiones de los agricultores jóvenes como una prioridad, señalan los eurodiputados.

Los eurodiputados también quieren que **los Estados miembros adopten acciones específicas para promover una mayor inclusión y participación de las mujeres en las economías rurales, y que utilicen la financiación del Desarrollo Rural para este fin.**

Convergencia interna

El Parlamento alentó a realizar mayores esfuerzos para cerrar la brecha entre los niveles de pagos para los agricultores de diferentes partes del mismo Estado miembro.

Quieren que **los Gobiernos nacionales se aseguren sobre que todos los pagos directos por hectárea dentro de sus territorios alcancen al menos el 75% de sus subvenciones directas promedio para 2024 y el 100% para 2027.** La Comisión originalmente quería alcanzar el 75% de convergencia para 2026.

¿Cómo se debe impulsar el intercambio de información para ayudar a los agricultores sobre el terreno?

Asesoramiento de agricultores

Los eurodiputados respaldaron el plan de la Comisión para obligar a todos los Estados miembros a establecer **servicios de asesoramiento agrícola para informar a los agricultores sobre todos los requisitos y condiciones relacionados con las subvenciones, las formas de prevenir la resistencia a los antimicrobianos y la disponibilidad de apoyo a la innovación y tecnologías digitales.**

Además, quieren asesores especialmente capacitados para **ayudar a los agricultores a aumentar su competitividad, producción y prácticas ecológicas; asesorarles sobre organizaciones de productores y seguridad agrícola, ayudar a quienes inician una empresa agrícola por primera vez o que desean cambiar su producción; ayudar a los agricultores a reducir el uso de fertilizantes, gestionar los nutrientes de forma sostenible y adaptarse mejor al cambio climático.**

Al menos **el 30% de todo el dinero de la UE que los Estados miembros decidan invertir en servicios de asesoramiento agrícola debe utilizarse para ayudar a los agricultores a mitigar y adaptarse al cambio climático, fomentar la gestión sostenible de los recursos naturales (como agua, suelo y aire) y proteger biodiversidad, dicen los eurodiputados.**

¿Quiénes deberían ser elegibles para recibir pagos directos?

Agricultor activo

El Parlamento quiere asegurarse de que **solo aquellos que cultivan activamente sean elegibles para pagos directos, y que ningún agricultor se quede atrás**. La definición de **agricultor activo**, es decir, **una persona que puede recibir pagos directos de la UE, debe incluirse en los planes estratégicos nacionales**.

Al definir a los agricultores activos, los eurodiputados quieren que los Estados miembros se aseguren de que la ayuda de la UE se conceda solo a aquellos que realizan al menos un nivel mínimo de actividad agrícola.

Tal definición debería excluir automáticamente a las personas físicas y jurídicas que explotan aeropuertos, servicios ferroviarios, obras hidráulicas, servicios inmobiliarios o terrenos deportivos y recreativos permanentes.

Las empresas, pero no los grupos de agricultores que llevan a cabo la transformación a mayor escala de productos agrícolas (es decir cooperativas u otro tipo de empresas o sociedades agrarias) también podrían quedar excluidas, dicen los eurodiputados, y agregan que **los Estados miembros deberían poder ampliar la lista de exclusiones**.

Sin embargo, **la definición de "agricultor activo" no debería excluir a los agricultores pluri-activos o agricultores a tiempo parcial, y debe preservar el modelo de agricultura familiar de la UE**, insisten los eurodiputados.

Los eurodiputados quieren también más transparencia sobre las explotaciones agrarias que se benefician de los pagos de la PAC pero que forman parte de una estructura mayor, principalmente no agrícola.

¿Cómo garantizar que el dinero se asigne de forma flexible?

Transferencia entre pilares

El Parlamento votó permitir que hasta el 12% de la dotación de pagos directos se transfiera al presupuesto de Desarrollo Rural, que es tres puntos porcentuales inferior a lo que la Comisión propuso inicialmente.

Los eurodiputados también añadieron una condición sobre que el dinero transferido debe usarse para intervenciones agroambientales, cuyos beneficiarios sean los agricultores. No se debería permitir ninguna otra transferencia del primer al segundo pilar, añaden.

Las transferencias del Desarrollo Rural a la dotación de pagos directos deberían limitarse al 5%, no al 15%, como propone la Comisión, y el dinero debería financiar planes ecológicos, dicen los eurodiputados.

Quieren otorgar una excepción solo a los Estados miembros, con un pago promedio nacional por hectárea por debajo del promedio de la UE. Esos países podrían transferir hasta un 12% del dinero del segundo al primer pilar con la condición de que la totalidad del importe transferido se dedique a planes ecológicos.

¿Cómo ayudar a los agricultores a afrontar los riesgos y las crisis?

Los eurodiputados presionaron para que se adopten más medidas para ayudar a los agricultores a afrontar los riesgos de producción y prepararse mejor para posibles crisis futuras. Quieren que el mercado sea más transparente; debe permitirse la intervención pública para otros productos; la gestión del suministro y el control del volumen deberían extenderse a todos los sectores; y las prácticas concertadas que tengan como objetivo normas más estrictas en materia de medio ambiente, salud animal o bienestar animal deberían estar exentas de las normas de competencia.

Mejorar el seguimiento del mercado y la gestión de crisis

Los eurodiputados quieren que el mercado sea más transparente para que esté mejor preparado para posibles turbulencias del mercado. **Sugieren la creación de un Observatorio Único de la UE para los mercados agrícolas**, que se centraría en una amplia gama de sectores que incluyen: cereales, azúcar, aceite de oliva, frutas y verduras, vino, leche y carne.

El observatorio debería recopilar datos estadísticos sobre producción, oferta, precios, beneficios, importaciones y exportaciones, y emitir **advertencias o alertas tempranas** de perturbación del mercado.

También quieren que la Comisión Europea prepare planes para controlar y gestionar las distorsiones del mercado y definir una **estrategia de intervención para cada producto agrícola**.

Estas estrategias deberían estar vinculadas al observatorio del mercado de la UE y al mecanismo de alerta temprana. Si se produce una perturbación del mercado, deberían permitir a la Comisión movilizar rápidamente todas las medidas excepcionales o de intervención del mercado necesarias.

Ampliar la red de seguridad

Los eurodiputados también quieren **ampliar la red de seguridad del mercado**, al permitir la intervención pública (una herramienta de gestión del mercado utilizada cuando los precios caen por debajo de cierto nivel) para nuevos productos, como azúcar blanco, carne de ovino, cerdo y pollo.

Extender el esquema de gestión de suministro y reducción de volumen a todos los sectores

El régimen actual, que concede ayudas a los productores de leche que voluntariamente producen menos en tiempos de grave desequilibrio del mercado, en un esfuerzo por estabilizar los precios, debería extenderse a todos los sectores, creen los eurodiputados.

Si las circunstancias no mejoran, la Comisión debería poder imponer una tasa a todos los productores que aumentan sus entregas, se señala en el texto adoptado por el PE.

Los eurodiputados también quieren ampliar las normas actuales, que permiten la regulación coyuntural del suministro de quesos, jamones y vinos protegidos geográficamente, a todos los demás productos que se benefician de una indicación geográfica protegida (IGP) o una denominación de origen protegida (DOP).

Fortalecimiento de la reserva de crisis

Los eurodiputados insisten en que la reserva para crisis agrícolas, con el fin de ayudar a los agricultores con los precios o la inestabilidad del mercado, debería establecerse como un instrumento permanente y no “ad-hoc”.

Su presupuesto inicial debería ser de 400 millones de euros, mientras que se podrían agregar más fondos cada año junto con cualquier dinero no utilizado del año anterior, hasta 1.500 millones de euros, señalan los eurodiputados.

Si esto no es suficiente, debería activarse el llamado **mecanismo de disciplina financiera**, que reduce los pagos directos a los agricultores, pero solo como último recurso y excluyendo los primeros 2.000 euros de estos pagos.

Excepciones de las reglas de Competencia relacionadas con la sostenibilidad

Las normas de Competencia de la UE no deberían aplicarse a acuerdos verticales y prácticas concertadas destinadas a aplicar normas medioambientales, de salud animal o de bienestar animal más elevadas que las prescritas por las leyes de la UE o nacionales, afirman los eurodiputados, y añaden, sin embargo, que tales prácticas sólo deberían permitirse si las ventajas para el público superan las desventajas.

Reparto de valor para productos protegidos geográficamente

Las organizaciones interprofesionales que reúnen a agricultores y procesadores o comerciantes deben poder adoptar reglas sobre la distribución del valor (es decir, la distribución de beneficios y costes) entre operadores para productos con Denominación de Origen Protegida (DOP) o Indicación Geográfica Protegida (IGP) sin infringir las normas de competencia.

Pero tales acuerdos, decisiones o prácticas concertadas ampliadas deben ser proporcionadas y no deben fijar precios para los consumidores finales, eliminar la competencia o introducir un desequilibrio en la cadena de suministro, subrayan.

¿Cómo cambiarán las reglas para el sector del vino?

El Parlamento aprobó las disposiciones propuestas para garantizar que las autoridades nacionales aborden el uso ilegal de denominaciones de origen protegidas, indicaciones geográficas y términos tradicionales (DOP, IGP y productos tradicionales garantizados de especialidad, TSG).

En el caso de los vinos, insisten en que los controles para verificar el cumplimiento de las especificaciones de los productos deben ser de carácter administrativo, así como controles sobre el terreno.

El esquema de autorización de plantaciones de viñedo, vigente desde 2016 hasta finales de 2030, debería prolongarse hasta 2050, señalan los eurodiputados.

Además, quieren que la Comisión revise su funcionamiento en 2023 y cada diez años a partir de entonces y, si es necesario, presente propuestas para mejorar su eficacia.

El etiquetado de los vinos debe incluir la declaración nutricional del producto, o al menos su valor energético, y la lista de ingredientes o el enlace directo al lugar donde se puede encontrar la lista, se indica en el texto aprobado.

Los eurodiputados también quieren permitir que los Estados miembros reconozcan a las organizaciones interprofesionales del sector vitivinícola, que reúnan a viticultores y transformadores o comerciantes.

El Parlamento aprobó la propuesta de la Comisión de incluir los vinos sin alcohol en la categoría de productos vitivinícolas, pero insistió en que no deberían beneficiarse de la protección DOP, IGP y ETG.

¿Se prohibirán las hamburguesas vegetarianas o los filetes de tofu?

No, el reglamento comunitario no prohíbe producir comida vegetariana o vegana. Los eurodiputados también rechazaron las propuestas para reconocer bistec, salchicha, escalope, hamburguesa y hamburguesa como productos exclusivamente a base de carne.

También rechazaron las enmiendas sobre la reserva de las etiquetas utilizadas para la carne y los productos a base de carne, principalmente para los alimentos que contienen carne.

Estos planes siguen la Sentencia del TJCE (Tribunal de Justicia Europeo) que **determinó que los términos 'leche', 'yogur' y 'mantequilla' solo se aplican a los productos lácteos genuinos, prohibiendo términos como 'leche de almendras', y trató de extender esta decisión del sector lácteo al sector cárnico.**

Nada cambiará para los productos de origen vegetal y las etiquetas utilizadas para su venta.

¿Cómo se deben mejorar los controles y reducir la burocracia relacionada?

Desde el comienzo del debate sobre el futuro de la PAC, los eurodiputados argumentaron que el cambio de modelo para adaptar mejor esta política común a las necesidades de los Estados miembros individuales debe hacer que la misma sea más flexible, sin aumentar la burocracia para los agricultores, incluso en el ámbito de los controles.

Al respecto, quieren hacer que los controles sean más eficientes, aumentar las sanciones por incumplimiento reiterado y garantizar un alto rendimiento de los controles nacionales y los sistemas de quejas.

Remedios en lugar de sanciones por objetivos no cumplidos

Los eurodiputados aprobaron ir avanzando para auditar cómo se están logrando los resultados establecidos en los planes estratégicos nacionales. Pero también destacaron que para garantizar la igualdad de condiciones en toda la Unión, también se debe seguir controlando el cumplimiento de las normas de la UE.

Con este fin, quieren dar a los Estados miembros más opciones para evitar consecuencias financieras si no avanzan lo suficiente en la consecución de los objetivos del plan estratégico. Incluso si el incumplimiento es superior al 25%, se debería permitir al gobierno nacional presentar un Plan de acción que especifique cómo se propone alcanzar los objetivos incumplidos en un plazo realista.

Sanciones más severas por incumplimiento recurrente de las normas de la UE

Si los beneficiarios incumplen reiteradamente las normas de condicionalidad (es decir, los requisitos legales sobre el medio ambiente y el bienestar animal) deberían perder el 10% de sus derechos (frente al 5% actual). Los beneficiarios seguirán perdiendo el 15% de la cantidad a la que tienen derecho si desobedecen intencionalmente las reglas.

Hacer frente al trato injusto y los sistemas de control nacionales defectuosos

Si un gobierno nacional no examina y no aborda adecuadamente las quejas sobre las subvenciones de la UE de agricultores o beneficiarios de Desarrollo Rural, que han sido tratados de manera injusta o desventajosa, la Comisión debería establecer un mecanismo de quejas “ad-hoc” de la UE para ellos.

Si los sistemas nacionales de gestión y control presentan graves deficiencias, la Comisión debería llevar a cabo controles ampliados sobre el terreno, según los eurodiputados.